



RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoría Interna *AUD/CONF/02/14/15* correspondiente a *“Informe sobre Aspectos Administrativos Contables y de Control Interno emergente de la Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros de la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Bosques y Tierra al 31 de diciembre de 2014”*, ejecutada en cumplimiento *al POA de la Unidad de Auditoría Interna de la Gestión 2015*.

El objetivo del examen es *“La evaluación de la información financiera para determinar si el control interno relacionado con la presentación de la información financiera, ha sido diseñado e implantado para el logro de los objetivos de la entidad, conforme dispone la Norma de Auditoría Gubernamental.”*

El objeto del examen está constituido por *los Estados Financieros de la Gestión 2014*.

Como resultados del examen realizado se identificaron las siguientes deficiencias de control interno, habiéndose emitido las recomendaciones necesarias para subsanar las mismas:

2.1 Observación al proceso de contratación

a. Observación a los precios referenciales

b. Falta de notificación con la Resolución de Adjudicación, a los proponentes que no se adjudicaron las contrataciones

2.2 Precio comercial de Puntales para Pando en base a Directriz 005/2001 la misma que es aplicable para los departamentos de Chuquisaca y Potosí, sin la aclaración respectiva.

2.3 Observaciones a la emisión y documentación de respaldo de los comprobantes de ingreso por el Programa Producción de Alimentos y Restitución Bosques

2.4 Observaciones a la presentación de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas

2.5 Observaciones reiterativas a las observadas en informes de confiabilidad de gestiones anteriores:

- a) Observaciones a las Conciliaciones Bancarias**
- b) Carpetas de deudores de Cuentas por cobrar (ASL), sin especificar el número de Recibo, ni adjuntar copia del mismo así como tampoco adjuntan la Resolución Ministerial en la que se aprueba la calificación como ASL**
- c) Actas de Entrega de Activos Fijos sin la firma de Recepción de los usuarios que los recibieron**
- d) Cuentas por pagar con antigüedad mayor a dos años en la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Bosques y Tierra (ABT)**
- e) No capitalización de donaciones invertidas en adquisición de vehículos**
- f) Observaciones a la evaluación de los Recibos de Ingreso y documentación de respaldo**

Santa cruz 15 de mayo del 2015